

El real e ideal del estereotipo de género en universitarios

ROSALINDA GUADARRAMA GUADARRAMA

MAGALY ZAMORA GABINO

NOHEMÍ LEGORRETA ÁVALOS

MARCELA VEYTIA LÓPEZ

OCTAVIO MÁRQUEZ MENDOZA

Resumen

El manejo que se hace de la información determinará y permitirá a su vez establecer algunos patrones de comportamiento y con ello la manifestación de conductas hacia cierto objeto, por lo que el estudio de los estereotipos de género se convierte en una forma de observar y a su vez predecir dichas conductas. Por ello el objetivo de este trabajo fue determinar los estereotipos de género ideal y real de acuerdo con el sexo. La técnica de redes semánticas naturales permite la aproximación al objeto de estudio, y dar cuenta de cómo las mujeres tienen una mayor discordancia entre el real e ideal de lo que implica ser masculino, mientras que los hombres manifestaron un significado más acorde de lo que implica ser femenina tanto en el ideal como en el real. Lo anterior permite establecer que efectivamente se siguen esperando ciertos comportamientos propios del hombre y la mujer, pero que la discrepancia que presentan las mujeres con respecto al hombre se convierte en un punto imperante de análisis para la salud mental.

Palabras clave: real e ideal de género, estereotipo, sexo, cognoscitvismo.

Abstract

The handling of information is determined and will in turn establish certain patterns of behavior and thus the manifestation of behaviors towards certain object, so that the study of gender stereotypes becomes a way of observing and in turn predict such behavior. Therefore the aim of this study was to determine the stereotypes of ideal and real gender according to sex. The Technique of Natural Semantic Networks approach allows the object of study, and report how is that women have a greater discordance between real and ideal of what it means to be male; while men expressed more in line of what it means to be feminine in both the ideal and the real meaning. Thus establishing that actually still waiting for certain own behaviors of men and women, but the discrepancy presented by women relative to men becomes a prevailing point of analysis for mental health.

Keywords: real and ideal of gender, stereotypes, sex, cognitivism.

El aspecto cognitivo del género

Intentar explicar las diferencias entre hombres y mujeres, desde un aspecto biológico, es lo que se ha denominado una explicación reduccionista y simplista, es por ello que la psicología cognitiva no sólo se centra en los procesos psicológicos, su historicidad y significación, sino que los enlaza con la psicología del género en sus posturas críticas. Lo que ha permitido la explicación no exclusiva desde lo psicológico, sino también desde lo social (Pastor, 1998).

Fundamentalmente, la psicología cognitiva enfoca y enfatiza sus principios en aspectos sociales, pues el hombre construye su mundo a partir de sus experiencias previas, o bien, su conocimiento es la realidad construida socialmente. Es decir que nada de lo que la persona conoce es individual, sino que está permeado por el carácter interpersonal, lo que hace que se construya a partir de los otros.

De ahí que las discusiones y estudios de género hayan tenido tanto impacto en la sociedad no sólo científica, sino civil. Independientemente de los tonos y colores que se le coloquen, el género es una construcción social, que no siempre está ligado al sexo o a la preferencia sexual.

En este sentido, la psicología cognitiva ha permitido estudiar los esquemas mentales no sólo como una forma de explicar el comportamiento, sino también de predecirlo, pues las experiencias previas, bajo una observación adecuada y determinada, son las guías de acción de los sujetos.

Género

Los estudios de género se remiten precisamente a estudiar las interacciones entre hombres y mujeres, bajo dos premisas fundamentales que no son excluyentes, sino complementarias: la feminidad y la masculinidad. Sin embargo, la historia de éstos no lo ha plasmado así, pues en un principio se da prioridad a estudiar a la mujer como un ente bajo el dominio del hombre. No obstante, al paso del tiempo se vuelve imperante recuperar el espacio de la masculinidad, y contemplar a la feminidad y a la masculinidad, como dos aspectos de complementación para comprender el mundo actual.

El género ha sido descrito por Lamas (2007) como:

El conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de

hombre. Todas las sociedades clasifican qué es "lo propio" de las mujeres y "lo propio" de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas [§ 1].

Al respecto, Martínez y Bonilla (2000) apuntan que el género no está en la diferencia sexual, sino que estriba en los factores sociales encaminados a señalar la diferencia. Por lo tanto, el género está definido no por la objetividad, sino por la subjetividad, ya que el mundo de significaciones se gesta desde el nacimiento y se va apropiando con la edad.

Estereotipo de género

En 1922 Lippmann (citado por Morales, Moya, Gaviria y Cuadrado, 2007) es pionero en introducir el término estereotipo a la psicología social para referirse al conjunto de ideas y actitudes que forman una imagen mental sobre algo o alguien. Para el autor, los estereotipos eran estructuras cognitivas que facilitaban el manejo de la información proveniente del mundo exterior, y éstos eran determinados por la cultura del sujeto. En este sentido, Morales, Moya, Gaviera y Cuadrado han señalado que definir un estereotipo es algo complejo, entendiendo el concepto como las imágenes que el individuo tiene fijadas en su cabeza, sobre si una persona o cosa pertenece a cierta categoría.

Entonces, los estereotipos de género son las creencias, expectativas y atributos sobre los comportamientos sociales que se esperan de un hombre o una mujer y que tendrían que coincidir con su sexo. Las creencias están profundamente sostenidas por el fundamento psicológico y las conductas que pertenecen a cada sexo en realidad; el estudio de las diferencias sexuales psicológicas es un intento de ver qué tan acertados son estos estereotipos (Gross, 2004).

En este mismo sentido, Oliveira y Amancio (2002) señalan que los estereotipos son precisamente ideologizaciones que llevan a comportamientos colectivos, así como al desempeño de roles sexuales. Entonces, los estereotipos de género son divididos en femeninos y masculinos, y están regulados por el contexto cultural en el que se desarrolla el sujeto. Sin embargo, cuando no se cubren, van a repercutir de manera negativa en el estado mental de las personas, ya que afecta su propia imagen y autoestima. Rojas (2009) ha señalado que el medio sociocultural es determinante en el proceso de salud enfermedad y con respecto a los estereotipos de género no es diferente, pues es precisamente la subjetividad la que marca lo que hombres y mujeres deben hacer y lo que se espera. Pero cuando no se cubren el sujeto es juzgado, lo que pone en riesgo su salud mental.

Femenino-masculino

Todo parece indicar que el hombre y la mujer siempre han sido objeto de clasificación y tipificación social, por lo que estas categorías de análisis han tendido como objetivo contemplar los papeles, deberes, normas y acciones que a cada uno le toca desempeñar (Fernández, 2007). Actualmente todavía prevalecen diferencias que sustentan sus bases en el México de los años sesenta, ya que las mujeres se siguen mostrando ante todo como expresivas y afiliativas, orientadas hacia la dependencia (económica) de los varones y la familia; en comparación, los hombres se definen instrumentales, trabajadores, proveedores, cerca de las diversiones y altruistas (Díaz-Guerrero, 2006).

Al respecto, Montesinos (2002) menciona algunos estereotipos que están marcados dentro de la sociedad:

los estereotipos masculinos son: agresividad, independencia, dominancia, emotividad oculta, competitividad, mentalidad lógica, capacidades para los negocios, directividad, sentimiento de no ser fácilmente herido, aventurero, nunca llora, liderazgo, seguir de sí mismo, ambicioso, independiente, piensa tener superioridad en la mujer. Mientras que los estereotipos femeninos son: discreción, amabilidad, religiosidad, sentimental, dependiente, callada, expresa tiernos sentimientos, interesada por la imagen propia.

Díaz, Rivera y Sánchez (2001) reportan un profundo cambio en los estereotipos de la mujer mexicana, al encontrar en una muestra respectiva de los mexicanos ciertas características instrumentales, anteriormente, imperio de los hombres, tales como ser responsables, trabajadores y hasta proveedores, ahora son percibidas en mayor medida como típicas e ideales en ellas, que en ellos.

Setdmann, Baíl Pupko, Vera, Vidal, Thomé y Di Lorto (2008) señalan que los estereotipos de género se mantienen a pesar del tiempo, ya que no se observan rupturas en el discurso dominante sobre lo que se espera de un hombre y una mujer, estableciendo con ello que los hombres han sido abordados desde un espacio público, mientras que a la mujer se le ubica en el ámbito privado. Lo que lleva a pensar en dos categorías preexistentes, por lo que se convierten en dadas y naturales.

Estos mismos autores, señalan que a pesar de ello, sí existen diferencias entre los hombres y las mujeres. Los hombres, con respecto a su estereotipo, se refieren más a aspectos externos sobre los que actúan, y las mujeres visualizan preferentemente los internos, enfatizando los sentimientos negativos. Entonces, el varón debe ser atractivo, tener control, ser fuerte, aguantar, valerse por sí mismo, lo contrario que se espera de la mujer.

Método

Participantes

La muestra no probabilística de tipo propositivo consistió en 200 alumnos de universidad pública, ubicada en la zona sur del Estado de México, México, los cuales se encontraban en los niveles avanzados de la formación en psicología y administración.

Técnica

La técnica utilizada para recabar la información fue la de Redes Semánticas Naturales de Figueroa, Gonzales y Solís (citado por Valdez, 2002), la cual se consideró para obtener el significado por medio de la palabra estímulo: ¿Cuál es el estereotipo real del género femenino?, ¿Cuál es el estereotipo ideal del género femenino?, ¿Cuál es el estereotipo real del género masculino?, ¿Cuál es el estereotipo ideal del género masculino?

Procedimiento

Las aplicaciones se realizaron de manera grupal, con indicaciones verbales sobre cómo contestar la técnica, para lo cual se les dio un ejemplo y se aseguró que todos hubieran comprendido la instrucción, informando que era con fines de investigación y asegurando la confidencialidad de los datos. El tiempo de contestación fue de 12 minutos, aproximadamente. Además, todos los sujetos participaron de manera voluntaria.

Para realizar esta técnica de manera correcta es necesario solicitar a los sujetos que realicen dos tareas fundamentales: 1) que definan con una lista de palabras al estímulo señalado; 2) posteriormente, que jerarquice todas las palabras que dieron como definidoras.

Una vez que se llevó a cabo la aplicación, se procedió a la obtención de los cuatro principales valores o resultados, con los cuales se podrá analizar la información generada por los sujetos (Valdez, 2002). Los valores que se obtuvieron fueron los siguientes:

Valor J: resulta del total de las palabras definidoras, que son generadas por los sujetos para definir el estímulo en cuestión.

Valor M: Es el resultado que se obtiene de la multiplicación que se hace de la frecuencia por la aparición de la jerarquía, obtenidas por cada una de las palabras definidoras generadas por los sujetos.

Conjunto SAM: De acuerdo con el procedimiento propuesto por Figueroa, González y Solís (citados por Valdez, 2002), se decidió, de manera atributiva, que el conjunto SAM era el grupo de las 15 palabras definidoras que obtuvieron los mayores valores M totales. El conjunto SAM es el indicador de las palabras definidoras que conforman el núcleo central de la red, ya que es el centro mismo del significado que tiene un concepto.

Valor FMG: Este valor se obtiene para todas las palabras definidoras que conforman el conjunto SAM a través de la sencilla regla de tres, tomando como punto de partida la palabra definidora con el valor M más grande, representando el 100%. Este valor es el indicador, en términos de porcentajes, de la distancia semántica que hay entre las diferentes palabras definidoras que conforman el conjunto SAM (Valdez, 2002).

Resultados

A través de la técnica de redes semánticas naturales, en esta investigación se obtuvieron los siguientes resultados generados por jóvenes universitarios. Se pudo observar que entre hombres y mujeres hubo una coincidencia en nueve palabras definidoras. De esta manera, se encontró que los hombres definen el estereotipo de género real femenino como: madura, hogareña, creativa, tierna, sincera y fiel. Mientras que las mujeres se consideran a sí mismas como: hogareña, amable, abnegada, positiva, pasiva, emprendedora (véase el cuadro 1).

Respecto al estereotipo de género real masculino se encontró que existe similitud en cuatro palabras definidoras. Los hombres se definen como: responsables, autosuficientes, amorosos, respetuosos, amables, fuertes, cultos, audaces, amistosos, sinceros y vanidosos. En contraste, las mujeres los definieron como: sociables, presumidos, entusiastas, infieles, emprendedores, machistas, irresponsables, protectores, agresivos, enojones y líderes (véase el cuadro 2).

En el estereotipo de género ideal femenino se pudo observar que existen ocho palabras en las que coinciden hombres y mujeres. Los hombres definen al estereotipo de género ideal femenino como: comprensiva, atenta, detallista, talentosa, confiable, sencilla y triunfadora. Mientras que las mujeres defienden su estereotipo ideal como: líder, respetuosa, responsable, comprometida, positiva, educada, sincera (véase el cuadro 3).

CUADRO 1. Conjunto SAM de estereotipo de género real femenino

| <i>Hombres N: 100</i> | | | <i>Mujeres N: 100</i> | | |
|-----------------------|---------|-----------|-----------------------|---------|-----------|
| Definidoras | Valor M | Valor FMG | Definidoras | Valor M | Valor FMG |
| Inteligente | 530 | 100% | Trabajadora | 590 | 100% |
| Sensible | 410 | 77% | Inteligente | 520 | 88% |
| Compresiva | 390 | 73% | Respetuosa | 320 | 54% |
| Amorosa | 330 | 62% | Sumisa | 310 | 52% |
| Trabajadora | 260 | 49% | Sensible | 300 | 50% |
| Madura | 240 | 45% | Comprensiva | 280 | 47% |
| Responsable | 230 | 43% | Hogareña | 270 | 45% |
| Sumisa | 170 | 32% | Responsable | 270 | 45% |
| Fiel | 160 | 30% | Amable | 190 | 32% |
| Respetuosa | 150 | 28% | Abnegada | 190 | 32% |
| Hogareña | 140 | 26% | Amorosa | 180 | 30% |
| Creativa | 140 | 26% | Positiva | 170 | 28% |
| Tierna | 110 | 18% | Pasiva | 170 | 28% |
| Sincera | 110 | 18% | Caritosa | 170 | 28% |
| Caritosa | 110 | 18% | Emprendedora | 160 | 27% |

1 = 37 1 = 41

CUADRO 2. Conjunto SAM de estereotipo de género real masculino

| <i>Hombres</i> | | | <i>Mujeres</i> | | |
|----------------|---------|-----------|----------------|---------|-----------|
| Definidoras | Valor M | Valor FMG | Definidoras | Valor M | Valor FMG |
| Responsable | 600 | 100% | Soctable | 480 | 100% |
| Trabajador | 550 | 91% | Trabajador | 420 | 87% |
| Inteligente | 480 | 80% | Independiente | 320 | 66% |
| Autosuficiente | 29 | 48% | Proveedor | 220 | 45% |
| Proveedor | 280 | 46% | Presumido | 220 | 45% |
| Amoroso | 270 | 45% | Entusiasta | 210 | 43% |
| Respetuoso | 200 | 33% | Infiel | 210 | 43% |
| Amable | 200 | 33% | Emprendedor | 210 | 43% |
| Fuerte | 200 | 33% | Machtista | 180 | 37% |
| Culto | 160 | 26% | Irresponsable | 180 | 37% |
| Audaz | 160 | 26% | Inteligente | 170 | 35% |
| Amistoso | 150 | 25% | Protector | 160 | 33% |
| Independiente | 150 | 25% | Agresivo | 150 | 31% |
| Sincero | 120 | 20% | Enojón | 150 | 31% |
| Vanidoso | 100 | 16% | Líder | 150 | 31% |

1 = 45 1 = 58

CUADRO 3. Conjunto SAM de estereotipo de género ideal femenino

| Definidoras | Hombres | | Definidoras | Mujeres | |
|---------------|---------|-----------|---------------|---------|-----------|
| | Valor M | Valor FMG | | Valor M | Valor FMG |
| Inteligente | 500 | 100% | Inteligente | 600 | 100% |
| Trabajadora | 280 | 56% | Trabajadora | 480 | 80% |
| Comprensiva | 260 | 52% | Líder | 380 | 63% |
| Atenta | 230 | 46% | Respetuosa | 330 | 55% |
| Detallista | 210 | 42% | Emprendedora | 300 | 50% |
| Talentosa | 200 | 40% | Responsable | 290 | 48% |
| Amorosa | 200 | 40% | Comprometida | 270 | 45% |
| Segura | 200 | 40% | Positiva | 260 | 43% |
| Sociable | 200 | 40% | Segura | 230 | 38% |
| Confiable | 160 | 32% | Caritosa | 220 | 36% |
| Independiente | 160 | 32% | Independiente | 210 | 35% |
| Emprendedora | 160 | 32% | Sociable | 210 | 35% |
| Caritosa | 160 | 32% | Educada | 180 | 30% |
| Sencilla | 140 | 28% | Amorosa | 170 | 28% |
| Triunfadora | 140 | 28% | Sincera | 140 | 23% |

1 - 63 1 - 57

Por último, para la definición del estereotipo de género ideal masculino se encontró que los hombres y las mujeres coinciden en sets palabras. Los hombres definieron al estereotipo de género ideal masculino como: independiente, proveedor, fuerte, comprensivo, amistoso, eficiente, atento, honesto e innovador; mientras que las mujeres lo definieron como: respetuoso, fiel, responsable, caballeroso, comprometido, caritoso, sincero, líder y humilde (véase el cuadro 4).

Además de realizar el análisis de reales e ideales por sexo, se establece un cruce entre los elementos comunes de lo real e ideal para ambos sexos, observando que los hombres emplean palabras positivas para describir a la mujer tanto en lo real como en lo ideal. Las mujeres, por su cuenta, tienen esta misma tendencia, pero ellas agregan palabras como líder, responsable, positiva, sobre todo en el ideal, ya que el real lo marcan con características propias de la expresividad (véase el esquema 1).

En el esquema 2 se observa cómo el estereotipo masculino es descrito con aspectos negativos y positivos por los hombres, mientras que las mujeres tienden a describirlo con términos más negativos que positivos, sobre todo en el real. Sin embargo, el ideal se aprecia en aspectos positivos.

CUADRO 4. Conjunto SAM de estereotipo de género ideal masculino

| Hombres | | | Mujeres | | |
|---------------|---------|-----------|--------------|---------|-----------|
| Conjunto SAM | Valor V | Valor FMG | Conjunto SAM | Valor V | Valor FMG |
| Independiente | 540 | 100% | Inteligente | 920 | 100% |
| Inteligente | 450 | 83% | Respetuoso | 350 | 38% |
| Proveedor | 420 | 77% | Fiel | 320 | 34% |
| Fuerte | 350 | 64% | Responsable | 290 | 31% |
| Socable | 340 | 62% | Trabajador | 240 | 26% |
| Emprendedor | 250 | 46% | Caballeroso | 240 | 26% |
| Amoroso | 220 | 40% | Educado | 230 | 25% |
| Comprensivo | 170 | 31% | Comprometido | 190 | 20% |
| Amistoso | 17 | 31% | Carifoso | 190 | 20% |
| Educado | 170 | 31% | Socable | 180 | 19% |
| Eficiente | 150 | 31% | Sincero | 170 | 18% |
| Atento | 150 | 27% | Emprendedor | 170 | 18% |
| Honesto | 140 | 25% | Amoroso | 160 | 17% |
| Innovador | 140 | 25% | Líder | 150 | 16% |
| Trabajador | 120 | 22% | Humilde | 140 | 15% |

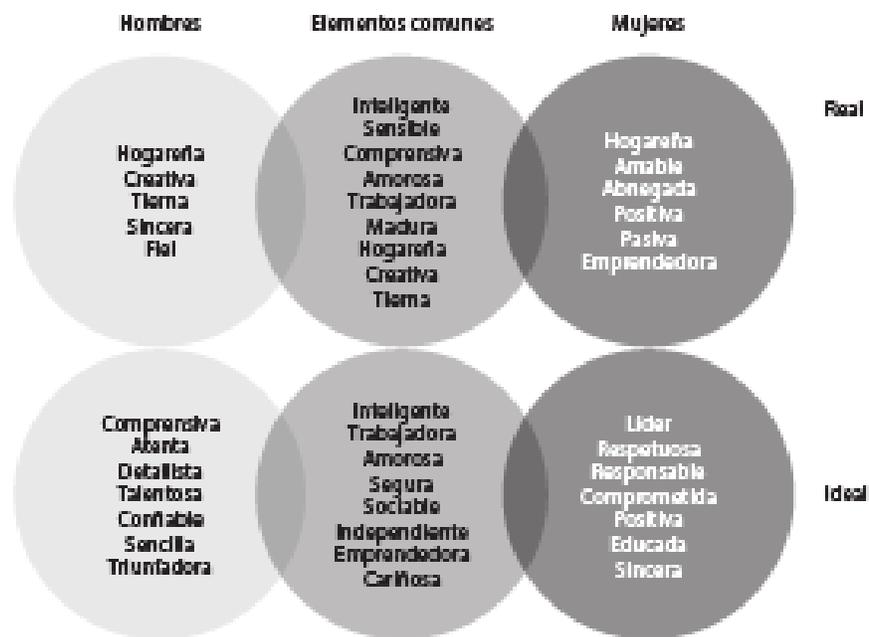
$n = 45$ $n = 47$

Discusión

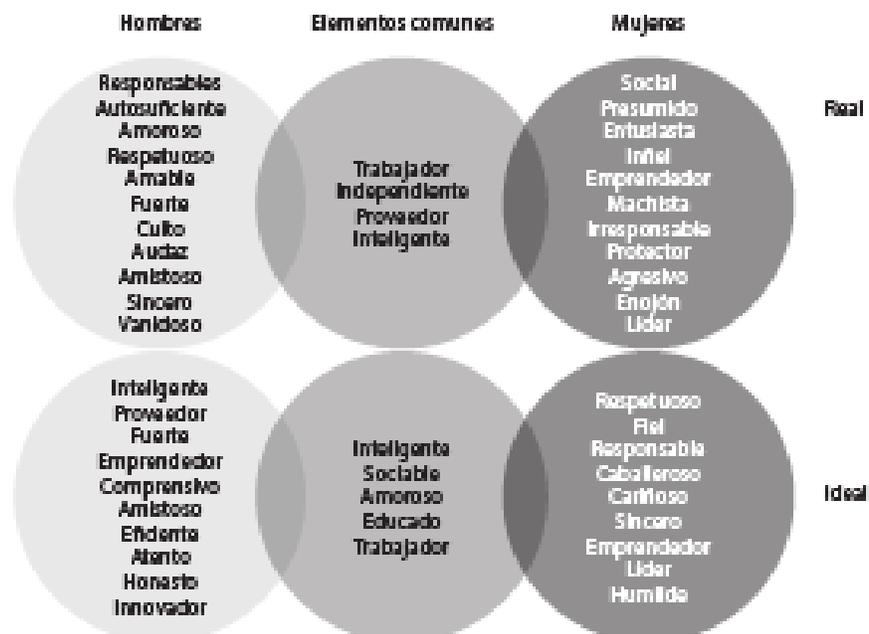
De primera instancia se pudo obtener lo que los hombres y las mujeres ubican en el estereotipo de género propio y en el contrario. Esto es, que se puede observar que tanto hombres como mujeres se apropian de características comportamentales y sentimientos para referirse a lo que la sociedad espera que realicen como sujetos femeninos o masculinos (Martínez y Bonilla, 2000), pues existe un esquema de comportamientos prefijados en el sujeto que le permitirán interactuar con el sexo contrario (Lamas, 2007). Lo que no se sabe, es si esta interacción será positiva o adecuada para permitir la convivencia armónica entre hombres y mujeres.

Puede observarse que el real de mujer, desde el punto de vista de ella misma, se ubica en un primer plano con características de trabajo e intelectuales, que pudieran hacer pensar que se ha posicionado en el plano público, sin embargo, continúa empleando palabras expresivas, que la ubican como en antaño, en el plano de lo privado, pues ella misma se significa como sumisa, hogareña y abnegada, coincidiendo con la significación que le dan los hombres, sólo que ellos eliminan la abnegación; es un aspecto que para el real femenino del varón ya no

Esquema 1. Elementos comunes en el real e ideal femenino, para ambos sexos



Esquema 2. Elementos comunes en el real e ideal masculino, para ambos sexos



está presente. Es decir, las mujeres han dejado de ser abnegadas, pero no han pasado al terreno de lo público, siguen siendo expresivas, tal como lo han señalado Díaz, Rivera y Sánchez (2001).

Sin embargo, al analizar el ideal femenino, tanto para hombres como para mujeres, se observa que ambos la posicionan en primera instancia en el espacio de lo público, pero sin dejar por completo el ámbito de lo privado. En otras palabras, el ideal de mujer es aquella que trabaje, sea inteligente, activa, líder, sociable, triunfadora, pero que no deje de ser hogareña, detallista, amorosa. En este sentido, lo que se espera de la mujer es que sea lo que muchos autores han descrito como una súper mujer, papel que a ella le significa redoblar esfuerzos y que podría estar mermando no sólo la salud física, sino mental, ya que las exigencias son tanto en casa como en el trabajo. Una mujer en casa es una mujer perdedora y una mujer de trabajo es exitosa, aunque para ser reconocida hay que tener hogar, aspecto que coincide con lo expresado por Setdmann *et al.* (2008), al señalar que si existen estereotipos predefinidos y por ello se toman como naturales para la actuación cotidiana.

Algo que hay que resaltar es que tanto hombres como mujeres, en el ideal y real, emplean términos positivos para referirse a la mujer. Aspecto que no sucede en el caso del estereotipo masculino, sobre todo cuando es el real y éste proviene de las féminas. En este sentido, habría que cuestionar cómo las creencias e imposiciones culturales pueden afectar la salud mental, decrementando la posibilidad de relaciones interpersonales sanas.

Así, se puede inferir que el discurso que se emite sobre la masculinidad, al menos en los estudiantes universitarios, no dista del que se manejaba en décadas anteriores. Lo que lleva a cuestionar el papel de la educación, no sólo como institución física, sino como institución social. Algunos autores han argumentado que la institución universitaria tiene una responsabilidad social sobre la construcción y formación de la persona, pues su objetivo último no es la obtención de conocimientos sin sentido, sino la aplicación de los mismos que permitan el crecimiento personal y social.

De esta manera, el significado psicológico que han arrojado estos universitarios dista mucho de lo que se podría llamar un cambio de esquemas cognitivos, pues los estereotipos son históricos y contextuales. Entonces, también valdría la pena preguntar qué hay en la historia de este país que no permite un cambio de estereotipos.

Realizando un análisis sobre el cambio en el estereotipo, ya algunos autores han señalado que no hay cambios, y lo más drástico es que sin estos cambios el comportamiento tampoco cambia. Sin embargo, en el estereotipo femenino, más que hablar de un cambio se observa una agregación de lo femenino-masculino, que hace cuestionar si será esta combinación o conjugación de comportamientos lo que está propiciando comportamientos alterados como la violencia.

Por ello, las interacciones sociales no están sujetas exclusivamente a cánones biológicos, sino a aspectos más complejos en los que la cultura marca de manera determinada la forma en la que se debe actuar socialmente, de acuerdo al sexo con el que se nació. Estos aspectos también estarán normados por el momento sociohistórico en el que se desarrolle el individuo.

En este sentido, habrá que poner especial atención no sólo al sexo del individuo, sino y sobre todo, a los comportamientos que se gestan a partir de la interacción, o mejor dicho, interacción del sujeto con su mundo externo, pues habrá que recordar que la psique no es un aspecto individual, sino social. Así, los elementos que han permitido las formas de comportamiento de ambos sexos y que en su momento llevaron a situar a la mujer como un sujeto subordinado al poder de los hombres, hoy tal vez le permitan instalarse cognitivamente en una posición diferente.

Este aspecto tiene relación con situaciones de realidad y aspiración a lo que se puede llamar ideales, ya que si éstos no existieran los sujetos no tendrían hacia dónde moverse y vivirían en un estado de malestar, pues no tener metas o parámetros hacia los cuales dirigirse no permite un desarrollo placentero. Sin embargo, cuando los ideales son inalcanzables, éstos se convierten en entes nocivos para la salud del individuo más que en saludables.

Conclusiones

Al observar los ideales y reales que emiten los estudiantes universitarios sobre el estereotipo de género masculino y femenino, se puede observar como existe una formación cognitiva acorde con la sociedad, en el que el aspecto biológico no aparece, esto es, no se aprecian características físicas, sino comportamentales sobre lo que debe de ser un hombre y una mujer.

Además se observa como los hombres tanto para su estereotipo masculino como para el femenino, tanto real como ideal, adoptan características y adjetivos que son positivos y que inclusive muestran la entrada de la mujer en el espacio público. Inclusive los hombres incitan a agregar aspectos a la mujer en el ideal que la llevan más a ser parte de este tipo de espacio.

Sin embargo por parte de la mujer el estereotipo masculino real es descrito con características negativas, colocando al ideal como algo inalcanzable, esto permite denotar como la mujer pudiera sentirse mayormente frustrada ante este estereotipo, inclusive ella misma se percibe como algo más privado que público.

En todo caso, habría que analizar si efectivamente se han dado cambios no solo en las estructuras mentales de los sujetos universitarios, sino habría que cuestionar si estos cambios se dan en estructuras sociales y culturales, además de gubernamentales. En donde la mujer continua adoptando características

masculinas, pero también tiene que compartir aspectos femeninos y entonces se pierde entre el espacio público y privado, demostrando el descontento con una negativa percepción del estereotipo masculino, señalando lo que tengo no es nada parecido a lo que quiero, tal como lo han señalado Pech, Rizo y Romeu (2007).

Habría que pensar entonces en como la distancia entre estos ideales y reales pudieran influir de manera negativa en la salud mental de los universitarios, impidiendo el pleno desarrollo de sus capacidades personales.

Referencias

- Díaz-Guerrero, R. (2006), *Psicología del mexicano*, México, Trillas.
- Díaz, R., A. S. Rivera y A. R. Sánchez (2001), "Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos ideales) en México", *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(002): 131-139.
- Fernández, H. A. (2007), "Desigualdad de género. La segregación de las mujeres en la estructura ocupacional", *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 25: 140-167.
- Gross, R. (2004), *Psicología "la ciencia de la mente y la conducta"*, Bogotá, Colombia, Manual Moderno.
- Lamas, M. (2007), "El género es cultura", descargado de http://www.oet.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php.
- Martínez B. I., y A. Bonilla (2000), *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*, Valencia, España, Servet de Publicaciones, Universitat de Valencia.
- Morales, F., M. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (2007), *Psicología social*, Madrid, España, McGraw-Hill.
- Montesinos R. (2002), *Rutas de la masculinidad*, Madrid, España, Gedisa.
- Olivetra, J. M., y L. Amancio (2002), "Libertades condicionales. O conceito de papel sexual revisado", *Sociologia, problemas e práticas*, 40: 45-61.
- Pastor, R. (1998), "Cognición, género y metáfora", en M. D. Valiña y J. Blanco (coords.), I Jornadas de Psicología del Pensamiento [en línea]. Jornadas llevadas a cabo en Santiago de Compostela, España. Descargado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2520915>.
- Pech, S. C., G. M. Rizo y A. V. Romeu (2007), "Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la ciudad de México", *Última década*, 26: 79-102.
- Rojas, O. G. (2009), *Género y enfermedad mental*, descargado de <http://www.margen.org/suscri/margen54/rojas.pdf>.
- Seidmann, S., V. Bañ Pupko, S. Azzollini, V. Vidal, S. Thomé y J. DiIorio (2008),

"La persistencia de los estereotipos de género en la representación social de crisis en jóvenes argentinos entre 20 y 30 años", *Anuario de Investigaciones*, XV: 245-250.

Valdez, M. J. L. (2002), *Redes semánticas, uso y aplicación en psicología social*. 3ª edición, Toluca, México, UAEM.